

Estimados padres/madres/tutores/:

Se han convocado elecciones al Consejo Escolar del centro por la Conselleria de Educación .Se van a elegir **4 vacantes del sector de padres de alumnos, 3 vacantes del sector de maestros y 1 vacante sector PAS**. Se produce la renovación parcial de la segunda mitad del consejo escolar.

El Consejo Escolar del centro es el máximo órgano de gobierno del centro. Donde se toman decisiones importantes en el que se encuentran representados todos los sectores de la comunidad educativa del centro (padres, profesores , AMPA, alumnos y PAS).

Todos los padres , madres o tutores legales deben participar como electores y deben votar a sus representantes en el Consejo Escolar. También los maestros. Para ello deben comprobar que aparecen en el censo expuesto en el tablón de anuncios del colegio.

Se podrá realizar el voto por correo según se expresa en el artículo 14 del *DECRETO 93/2016, de 22 de julio*. Este procedimiento será explicado en sucesivas circulares.

Los padres y maestros que además de participar como electores , quieran **presentar su candidatura para formar parte del Consejo Escolar del centro deberán :**

• Rellenar la solicitud adjunta.

Disponible Web Conselleria y al reverso de la circular:

<https://ceice.gva.es/es/web/madres-padres-alumnos/elecciones-centres>

• Grapar fotocopia de DNI o pasaporte .

• Pegar fotografía tamaño carnet .

Deberán entregarla a la secretaria del centro en horario de atención al público. El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 3 de noviembre de 2019(inclusive).

En una próxima circular les adjuntaremos la papeleta del voto , la forma de votación y el horario de la mesa electoral. Las elecciones se celebrarán el día 18 de noviembre del 2021 en horario de 9 a 17:00 horas.

Torrevieja, 21 de octubre del 2021

Sello del centro

El director y presidente de la junta electoral

